

Manizales, 12 de DICIEMBRE del 2023

PARA: JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON
Jefe de Suministros

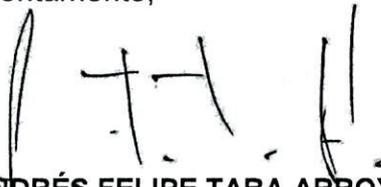
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: ORDEN DE CONTRATACIÓN.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: PUBLICAR VARIACIÓN EN LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO Y JUNIO DEL AÑO 2024, SEGÚN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), AMBIENTAL Y LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIA, EN UN MEDIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y ANUNCIOS COMERCIALES., con un presupuesto oficial de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$2.429.150) MONEDA CORRIENTE** con **EDITORIAL LA PATRIA S.A**, persona jurídica identificada con NIT.890800234-9.

Lo anterior, atendiendo lo dispuesto en el artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en donde se establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente